

Santiago, 11 de noviembre de 2021

Circular N°58/2021

A Responsables de Grupo, Directoras y Directores de Distrito, Directoras y Directores de Zona del país

Reciban todas y todos nuestros saludos, y junto a ello les informamos que en las últimas semanas, el equipo ejecutivo acompañado de las y los integrantes del equipo nacional han estado trabajando en la construcción del Plan Anual de actividades en donde los acuerdos de la 108 y 109 Asamblea Nacional. Son nuestra carta de navegación que inspira las acciones que responden a su cumplimiento. Al vislumbrar el plan, nace la demanda de la integración de voluntariado que potencie el trabajo y el alcance de cada equipo.

A razón de lo antes expuesto es que estamos buscando personas que quieran compartir sus conocimientos, habilidades, energía, ideas y tiempo para que la suma de sus talentos nos permita constituir equipos multidisciplinarios y diversos de voluntariado para trabajar en una amplia gama de comisiones y grupos de trabajo para apoyar el logro del Plan Anual de actividades 2021-2022.

Voluntarias y Voluntarios serán seleccionados en base a las habilidades, la experiencia y las competencias presentadas en su formulario de solicitud y descritas en el perfil de cargo respectivo.

Proceso de concurso

El presente concurso es realizado por la Dirección Ejecutiva Nacional a través de circular y sus respectivos anexos de carácter nacional que es enviada a Responsables de Grupo, Directoras y Directores de Distrito, Directoras y Directores de Zona del país. Igualmente será publicada en sitio web y redes sociales oficiales de la Asociación, y confiamos en contar con su apoyo para la más amplia difusión.

El proceso del concurso es liderado por la Dirección de Voluntariado donde se han considerado elementos del Modelo de Gestión de Voluntariado y participan en coordinación las direcciones y coordinaciones nacionales de acuerdo con el modelo de trabajo propuesto por el ejecutivo y aprobado por el Consejo Nacional en la sesión del 4 de septiembre del presente año.

En este concurso buscamos conformar las comisiones o equipos de trabajo (según corresponda) para cubrir los cargos de Colaboradoras y Colaboradores de Comisión o Equipo, así como en algunos casos también se busca encontrar a las y los Responsables de Comisión o Equipo de Trabajo. Podrán encontrar en el Anexo I de esta circular la descripción del perfil del cargo de Responsable de Comisión o Equipo de Trabajo y en el Anexo II la descripción de cargo de la Colaboradora o Colaborador de Comisión o Equipo de Trabajo, ambos presentan los aspectos generales y transversales de las funciones a desempeñar.

En el presente concurso se distinguen dos tipos de concurso, que se explican y detallan a continuación:

Cargos a concurso de ingreso:

Se entiende por cargos de concurso de ingreso a las vacantes de cargos a proveer donde se consideran para postulación a todos las y los participantes registrados del voluntariado, que cumpla con los requisitos planteados para ser Responsables de Comisión o Equipo, o ser Colaborador(a) de Comisión o Equipo.

En el Anexo N°III podrán encontrar todas las oportunidades de voluntariado que buscan ser **Colaboradoras y Colaboradores para Comisiones y Equipos de Trabajo**, así como las oportunidades de voluntariado que buscan a la o el **Responsable para Comisiones o Equipos de Trabajo** por dirección o coordinación nacional.

Cargos a concurso de promoción:

Se entiende por cargos de concurso de promoción a las vacantes de cargos a proveer donde se consideran como postulantes aquellos a integrantes que ya han sido parte del equipo nacional en el Modelo de Gestión de Adultos como manera de promover el talento interno y las competencias ya instaladas de trabajo.

Por su parte la Dirección de Administración y Finanzas ha decidido abrir una postulación destinada para que los Coordinadores Zonales de Administración participen.

Para estos cargos se requieren los mismos requisitos planteados para las y los Responsables de Comisiones o Equipos de Trabajo.

Los detalles podrán encontrarlos en el Anexo N° III

Requisitos

Requisitos de las y los postulantes que se postulen a Colaboradoras y Colaboradores de Comisión o Equipos de trabajo se requieren como imprescindibles los siguientes requisitos:

- Contar con registro institucional vigente (REQUISITO DE ADMISIBILIDAD)
- Contar con habilitación para trabajar con niños, certificado inhabilidad (REQUISITO DE ADMISIBILIDAD)
- Haber concluido la Enseñanza Media (certificado que acredite y/o curriculum)
- Adecuada expresión oral y escrita
- Manejo en recursos virtuales

Como deseables:

- Poseer Título Técnico o Título Profesional (certificado que acredite y/o curriculum)
- Formación, cursos, capacitaciones internas de la Asociación y/o formación, cursos, capacitaciones externas, que guarden relación con el área de interés o desempeño (certificados que acrediten y/o curriculum)

- Experiencia interna o externa a la AGSCH, que sea relevante para el campo de trabajo al cual se desempeñará y que ha preferido por interés. (certificado que acredite o carta recomendación)
- Comunicación en una lengua extranjera (entrevista)
- Conocimiento mediano del modelo organizacional de la AGSch, la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) y la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) y disposición para aprender más.

Competencias (Preguntas de incidentes críticos):

1. Adaptabilidad al cambio
2. Aprendizaje y desarrollo personal
3. Compromiso
4. Conciencia organizacional
5. Planeamiento estratégico
6. Relaciones interpersonales
7. Trabajo en equipo

Requisitos de las y los postulantes que se postulan a Responsables de Comisión o Equipos de trabajo se requieren como imprescindibles los siguientes requisitos:

- Contar con registro institucional vigente (REQUISITO DE ADMISIBILIDAD)
- Contar con habilitación para trabajar con niños, certificado inhabilidad (REQUISITO DE ADMISIBILIDAD)
- Haber concluido la Enseñanza Media (certificado que acredite y/o curriculum)
- Experiencia interna o externa a la AGSCH, que sea relevante para el campo de trabajo al cual se desempeñará y que ha preferido por interés. (certificado que acredite o carta recomendación)
- Adecuada expresión oral y escrita
- Manejo en recursos virtuales

Como deseables:

- Poseer Título Técnico o Título Profesional (certificado que acredite y/o curriculum)
- Formación, cursos, capacitaciones internas de la Asociación y/o formación, cursos, capacitaciones externas, que guarden relación con el área de interés o desempeño (certificados que acrediten y/o curriculum)
- Experiencia en liderazgo y/o coordinación de equipos internos o externos a la AGSCH (certificado que acredite o carta recomendación)
- Experiencia en coordinación o gestión de proyectos internos o externos a la AGSCH (certificado que acredite o carta recomendación)
- Comunicación en una lengua extranjera (entrevista)
- Conocimiento mediano del modelo organizacional de la AGSch, la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) y la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) y disposición para aprender más.

Competencias (Preguntas de incidentes críticos):

1. Adaptabilidad al cambio

2. Aprendizaje y desarrollo personal
3. Compromiso
4. Conciencia organizacional
5. Planeamiento estratégico
6. Relaciones interpersonales
7. Trabajo en equipo

Presentación de Antecedentes

Para presentar los antecedentes requeridos la o el postulante deberá completar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdSfRwZRMtXv2igEGE0w1GRC5IOrBMPAV3zGGdLHNnMB9-ntw/viewform?usp=sf_link

Será responsabilidad del postulante completar debidamente el formulario, sus preguntas y anexar los documentos solicitados. El formulario para realizar la postulación estará disponible en el sitio web de la asociación.

Antecedentes solicitados

- Preguntas de Identificación
- Certificados de estudios (E. Media, Técnico o Profesional)
- Certificado inhabilidad para trabajar con niños
- Curriculum vitae
- Curriculum Guía Scout
- Ser miembro activo (se señala con un asterisco quienes requieren ser miembros activos para el ejercicio de su cargo)
- Carta de recomendación
- Preguntas: competencias (esenciales, oral y escrita, manejo recursos virtuales), orgánica AGSCH e Internacional
- Entrevista (sólo para manejo de idioma o empate cargo de Responsable de Equipo)
- Preguntas de postulaciones e intereses

Es importante señalar que todos los certificados solicitados para el proceso de selección, deben contener el timbre(s), firma(s) y fecha de emisión (día, mes y año) correspondiente, y ser legibles.

Todos los datos recibidos durante el proceso de selección se tratarán de manera confidencial y solo se compartirán a aquellos involucrados en la selección y asignación de voluntarias y voluntarios con cada Dirección.

Rubros y Criterios de Evaluación para la selección

Para el proceso de selección se adoptarán los siguientes criterios:

Rubro de Admisibilidad	Rubro Conocimiento	Rubro Competencias Esenciales	Rubro Desempate
- Registro vigente	- Estudios - Formación	- Adaptabilidad al cambio	-Entrevista (sólo para manejo de idioma o

- Certificado de idoneidad para trabajar con niños	- Experiencia Interna o Externa a AGSCH - Experiencia en liderazgo o Coordinación (Cargo de Responsable) - Experiencia en Coordinación o Gestión de Proyectos (Cargo de Responsable) - Manejo uso de recursos virtuales - Adecuada Escritura y Oratoria - Conocimiento orgánica AGSCH e Internacional	- Aprendizaje y desarrollo personal - Compromiso - Conciencia organizacional - Planeamiento estratégico - Relaciones interpersonales - Trabajo en equipo	empate cargo de Responsable de Equipo)
--	--	---	--

Publicación y notificaciones

Los resultados serán publicados en dos momentos:

- entre el 8 y el 10 de diciembre a cada postulante en forma escrita vía correo electrónico
- 10 de diciembre en publicación oficial en sitio web y redes sociales de la asociación

Calendarización

¿Cómo es el proceso de postulación?

ACCIÓN	PLAZO
Completar formulario en línea:	Desde el 11 al 30 de noviembre de 2021
Formulario en línea:	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdSfRwZRMtXv2igEGE0w1GRC5lOrBMPAV3zGGdLHNnMB9-ntw/viewform?usp=sf_link
Proceso de selección:	Del 1 al 7 de diciembre
Comunicación de resultados:	Del 8 al 10 de diciembre
Publicación de resultados:	10 de diciembre

Esperamos que cada postulante se prepare para el proceso de inducción al interior de cada dirección o coordinación organizando sus tiempos para participar activamente de ellos.

El desafío ya está presentado seguir construyendo Asociación es tarea de todas y todos quienes la integramos, deseando lo mejor para cada uno y una de ustedes, me despido en la hermandad Guía y Scout,



Renato Bustamante Arenas
Director Ejecutivo Nacional